pasado de mil setez zinq.ta y quatro, y
S.r sus Mer.d. Vistos dhos memoriales, y
dos y entendidos los aprobaua y aprobaron en todos sus particulares y quan
to pueden y a lugar de dr.o en su exprese
ssen su autoridad, y especial m.te aprue
ban la Vnaqa echa de orn.o R.s de Seu.
xa a los hijos de d.n Fr.co Coruala Sanz
S.r sea otros hijos dalgo notorios como lo
ansido sus antecesores, y decreta ron sus
Mer.d sea gan y fax men los repartim.tos
de dhos efectos respectiuos a este pa
sente año cargando en ellos las can
tidades contenidas en dhos memoria
les y así se concluio este ayuntam.to
q. aprobaron dhos S.res Alc.s y manda
ron se agan y despachen los man
damientos y lo firmaron de q. yo el
S.r no doy fee — testi echa no vale —

D. Fran.co Sanz
D. Fran.co Alvarez
Fernandez
D. Fr.co Sanchez
D. Alonso Duñez
Vbada
Fidalgo Abesso
D. Jose Mar.z
D. Joseph Rodriguez
Guerra
Joachin Alonso
D. Diego Carreño
Rea
Saluerio Quiroga
D. Fran.co Ant.o
Sanz Lorenzo
Jos.h Manuel
Cuerdamun
Martin Manuel
Sanz Lorenzio

En 12 de he.ro en el dho dia mes y año